

Cambian horarios y difieren quincenas para evitar aglomeraciones en bancos de CDMX

 libreenelsur.mx/cambian-horarios-y-difieren-quincenas-para-evitar-aglomeraciones-en-bancos-de-cdmx

8 de junio de 2020



Cambios en bancos. Evitar contagios. Foto: Moisés Pablo/Cuartoscuro, STAFF/LIBRE EN EL SUR

Ante la alta persistencia de contagios, la Asociación de Bancos de México (ABM) y el gobierno de Ciudad de México acordaron cinco medidas a tomar en las sucursales bancarias para evitar aglomeraciones riesgosas de clientes en tanto persista semáforo en rojo por Cavbid-19.

Este lunes, la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum Pardo, la secretaria de Administración y Finanzas de la capital, Luz Elena González, dieron a conocer los pormenores del acuerdo con la ABM entre los que están cambios en el horario de operación de las sucursales y diversificación del pago de quincenas a los trabajadores por parte de las empresas,

El objetivo es evitar la propagación del coronavirus entre los clientes y el personal que labore en las oficinas bancarias de la capital.

Las medidas anunciadas son las siguientes:

1. Promover entre los integrantes de la ABM que sus empleados que se encuentran laborando a distancia, permanezcan en esta modalidad hasta que el Gobierno de la Ciudad establezca las condiciones para regresar presencialmente a los corporativos.

2. A partir del miércoles 10 de junio, el horario de apertura de los bancos se modificará a las 10:00 am, a fin de evitar la hora pico de transporte y con ello aglomeraciones. El cierre será diferenciado en los diferentes bancos.
3. Se procurará que en las sucursales bancarias se habiliten espacios públicos claros y suficientes para mantener la sana distancia en las filas.
4. Se promoverá el uso de la plataforma CODI a mediano y largo plazo, a fin de realizar y recibir pagos de manera digital entre las organizaciones que conforman el Consejo Coordinador Empresarial, cámaras, asociaciones, gremios, mercados y tianguis que operan en la capital.
5. Diversificación en días de pago voluntarios. El Consejo Coordinador Empresarial y la AMB invitarán a empresas a distribuir en la medida de lo posible que el pago de salarios se disperse a lo largo del mes para que no se concentren únicamente en los días 15 y 30.

El presidente de la ABM, Luis Niño de Rivera, aclaró durante la misma conferencia que por el momento, estas medidas se implementarán sólo en la Ciudad de México; sin embargo, ya piensan en que los próximos estados sean Guerrero y Sonora para aplicar medidas similares, puesto que en las demás entidades no hay la misma cantidad de aglomeraciones.

En ese sentido, dijo que el 75% está haciendo trabajo a distancia y el 25% restante en las oficinas corporativas.

“Mantendremos el personal en donde está y como está hasta entonces no nos informe la jefa de Gobierno que ha cambiado el semáforo. Los bancos irán abriendo a las 10:00 las sucursales para que las personas que están en las que operan no esté en este transporte durante las horas pico”, precisó.